

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada . . . . .	1'60 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias . . . . .	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal . . . . .	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico . . . . .	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal . . . . .	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países . . . . .	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

NUMEROS ATRASADO DE 1 A 5 PSETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**

OFICINAS É IMPRENTA

**RECOGIDAS, 2, GRANADA**

TELEFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

**PRECIOS DE INSERCCIONES**

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, líneas, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos . . . . .	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas . . . . .	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, líneas . . . . .	8 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, cada línea . . . . .	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, id. id. . . . .	100 p.	70 p.	2 á 40 p.	

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## ABONOS PLEIN

# CARRILLO Y C.

Santafé (Granada).

## Una vergüenza

Los empleados de la Diputación provincial han necesitado imponerse, por lo visto, para cobrar parte de sus haberes: el hecho es sobrado grave para que necesite aclaraciones.

Los informes que recogimos en nuestro número anterior eran exactos y, conforme decíamos, ayer se presentó en las oficinas el personal correspondiente, pero no comenzó el trabajo, hasta que á las doce del día le fué librada una paga.

La negativa de los empleados á seguir trabajando si no cobraban ha dado los resultados que decimos, sentándose con ello un precedente que puede ser funesto, rebajando más aún el ya mermado crédito de la Diputación.

Dejemos esta cuestión, cuyas consecuencias se manifiestan tan claras, para anotar un hecho extraño.

Anteayer no se cumplieron las atenciones de personal por falta de fondos, según dijeron oficialmente, y se han pagado ayer, sin embargo, cuando no ha habido tiempo, entre un hecho y otro, de que se hicieran ingresos en la caja provincial; resulta de ello que pudo haberse pagado al personal y no se ha cumplido esta obligación hasta que una imposición lo ha hecho necesario de todo punto.

Pudírase hablar de la mayor ó menor legalidad del acto de los empleados, pero hay que desistir de hacerlo, cuando se sabe que se les adeudan cuatro meses del ejercicio 96-97 y otros cuatro del corriente 97-98.

Tienen todas las cuestiones relacionadas con la Diputación provincial, el fatal privilegio de causar gran tristeza, agravada por la falta del necesario remedio que todos ofrecen y ninguno cumple; dijérase que al entrar en aquella casa, una especie de sugestión transforma á los hombres más decididos en figuras decorativas que llenan solamente en apariencia un puesto oficial.

El mermado crédito de la Corporación, ya lo decimos, ha sufrido un nuevo golpe que lo coloca en situación imposible de ser sostenida.

Tan cierto es esto, que los suministros se tienen que pagar diariamente, pues en caso contrario no los dan los contratistas, con lo cual hay que pasar por la vergüenza de tal desconfianza, que está muy justificada, y se pierden además las ventajas que proporcionan las contrataciones por subasta, imposibles hoy por la falta de crédito.

Haciendo consideraciones nunca se acabaría; pidiendo remedio no se logra; nada ofrece resultados. Y llegan las cosas á un extremo, que solo cabe pensar en la inutilidad manifiesta de un centro de desorden que solamente sirva para ofrecernos en cargos públicos y cobrando dietas á unos señores que no hacen absolutamente nada en beneficio de los intereses que tienen confiados.

## EL CORSO

El curso es arma terrible de guerra, contando como contamos con marinos mercantes bravos y aguerridos, y contando como cuentan los Estados Unidos con una flota mercante poderosa y con un comercio floreciente.

Da una parte el valor de nuestros buques de mar, y de otra la posibilidad de grandes beneficios, serán factores que producirán no pocos corsarios y graves daños al comercio de los Estados Unidos, en el supuesto de

que estalle la guerra á que nos invocan.

Por el comercio, por el negocio, nos hacen la guerra; pues bien, si arrojan el guante, guerra al comercio, guerra al negocio yankee.

El corso, institución muy combatida porque significa el no respeto á la propiedad privada, en el mar, no puede ser aprovechada por todas las potencias civilizadas.

España, afortunadamente, puede usar de esta arma de guerra por la previsión de sus gobernantes en 1856.

En 30 de Marzo de dicho año, los representantes de Francia, Austria, Prusia, Rusia, Cerdeña y Turquía, firmaron un compromiso en el que fijaban las bases para una Convención que es la vigente en el derecho internacional marítimo, bases que fueron aceptadas por todas las potencias con excepción de España y Méjico, que no estuvieron conformes con la abolición del corso, y los Estados Unidos, que pretendían se declarase la inviolabilidad de la propiedad privada de los baligerantes en las guerras marítimas.

He aquí los acuerdos tomados en 1856.

- 1.º Queda suprimido el corso.
- 2.º El pabellón neutral cubre la mercancía enemiga, á excepción del contrabando de guerra.
- 3.º La mercancía neutral, á excepción del contrabando de guerra, no es apresable bajo pabellón enemigo.
- 4.º Los bloqueos para ser obligatorios han de ser efectivos, es decir, mantenidos por una fuerza suficiente para impedir materialmente el acceso al litoral enemigo.

Este acuerdo, que por cierto no se ha cumplido en todas las guerras marítimas posteriores, no obliga en modo alguno á España en lo que al corso se refiere, y por tanto los barcos de guerra españoles y los particulares que obtengan patente de corso, podrán apresar los barcos mercantes norteamericanos, aunque conduzcan mercancías neutras; podrán apresar los barcos neutrales que intenten hacer contrabando de guerra, ó que pretendan entrar en un puerto bloqueado, y tendrán el derecho de visita en ciertos y determinados casos.

## MARINA MILITAR

### Guerra de bombardeo

Hemos dejado demostrado que era condición indispensable, para poder tener grandes acorazados, la posesión de depósitos de carbón y demás pertrechos navales repartidos estratégicamente en los mares del mundo, y esa condición hay que añadir otras que son no menos importantes por referirse á la cuestión económica.

Consecuencia natural del gran desplazamiento, de lo complicado de la maquinaria, de lo potente de la artillería y de la extensión y espesor de los blindajes, es el precio fabuloso de los acorazados de que hablamos, precio que no está al alcance de todas las potencias, y que se convierte en imposible cuando se habla de escuadras de acorazados capaces por sí solas de consumir el presupuesto de una nación de segundo orden.

Suponiendo que una potencia realizara el sacrificio de destinar á adquirir varias unidades acorazadas de primera clase los millones necesarios, se encuentra ya con un presupuesto anual imposible de sostener como no se desatendieran otras obligaciones importantes ó no se sacrificasen al placer de tener una docena de acorazados, todas las demás atenciones del presupuesto de Marina.

Recursos económicos y posiciones estratégicas son los dos requisitos indispensables para poder adoptar, como tipo de construcción naval, barcos que excedan de 10.000 toneladas de desplazamiento. No basta tener una de las dos cosas; hace falta estar en posesión de las dos.

Sabiendo ya quienes pueden tener barcos acorazados y en qué condiciones, restanos saber, antes de estudiar sus condiciones marítimas y militares saber para qué necesitan las grandes potencias marítimas esos tipos de barcos, es decir, el papel que desempeñaría en la guerra de bombardeo, tanto en el aspecto ofensivo como en el defensivo.

Decíamos en el primer o de nuestros artículos, que el acorazado fué una consecuencia de los cañones de gran alcance con proyectil perforante, ante los cuales no podían ni pueden cruzar los barcos de madera, incapaces de resistir el empuje destructor de uno de los modernos proyectiles, capaces de inutilizar á la más poderosa de las antiguas fragatas.

arquitectura naval están estacionadas, habiendo llegado los cañones al máximo de calibre y la coraza al máximo espesor.

Ya no preocupan á los artilleros los cálculos para aumentar los calibres, ni se ocupan los ingenieros navales en aumentar los espesores de la protección de los buques, los primeros procuran aumentar el alcance de las piezas, la rapidez en el disparo, la precisión en el tiro y la penetrabilidad del proyectil, y los segundos estudian nuevas fórmulas de endurecimiento en los aceros, para lograr mayores resistencias en igualdad de peso y de espesor de la coraza.

Hoy los cálculos de ataque y de defensa entre barcos de guerra y plazas fuertes, hay que hacerlos con los datos que suministra el material de guerra hoy en uso, y, con arreglo á estos datos, deduciremos las consecuencias lógicas pertinentes, firmes en nuestro propósito de no aventurar ninguna hipótesis inexacta que nos pueda conducir á error.

Tenemos frente á una plaza fuerte, artillada con piezas modernas defendidas con protecciones de coraza ó de materiales pétreos, una escuadra que cuenta con el número proporcional de grandes acorazados.

Los cañones, tienen análogo alcance, es decir, que están en igualdad de condiciones las baterías de grande y de pequeño calibre emplazadas á bordo y en tierra, con la diferencia enorme á favor de los acorazados de que el blanco que les ofrecen las plazas fuertes es de millones de metros cuadrados y el que ellos presentan no llega á 4.700 metros cuadrados para los tiros por elevación, ni á 900 metros cuadrados, para los tiros normales de las baterías altas y para los tiros de las baterías rasantes, suponiendo que presenten al fuego enemigo una de las bandas en los momentos de hacer fuego con los cañones de las baterías ó con los de los reducidos, pues en el caso de hacer uso de los cañones de proa ó de popa reduce el blanco á unos 100 metros cuadrados y logran que los proyectiles, en el caso de blanco, lo hagan tangencialmente al blindaje, y, por consecuencia, con poco efecto útil para el proyectil y poco efecto perjudicial para el barco.

En esas condiciones, y sin otros factores que los barcos que bombardean y los fuegos de la plaza, hay que convenir científica y racionalmente en que los barcos no desperdician ni uno solo de sus proyectiles y en que las baterías de tierra, tanto por los errores de cálculo en apreciar la distancia, cuanto por la poca extensión del blanco, llevan pérdidas cerca del 90 por 100 de los disparos hechos.

Por mucho, como en todo lo humano entra la suerte en la guerra, y suerte sería que disparos ciertos llevaran el proyectil á caer sobre las cubiertas de los barcos, cubiertas que se llaman protegidas, por que lo están con planchas que varían desde tres á diez centímetros y que no ofrecen resistencia á la moderna artillería de grueso calibre.

Entonces quedaría mal parado el barco que recibiera el proyectil, y tal vez fuera de combate; pero lo posible no es lo probable.

Esa superioridad indudable de las baterías de mar sobre las de tierra, esa posibilidad de que un par de acorazados reduzcan casi impunemente á polvo á una plaza fuerte, ha obligado á las grandes potencias á prevenirse contra ellos, construyendo barcos análogos que, interponiéndose entre los dos fuegos, ó mejor dicho, hostilizando á las baterías de mar, obliguen á los acorazados enemigos á alejarse de las plazas á mayor distancia de su campo de tiro.

Cuestión es esta que probamos en el siguiente artículo, dejando demostrado cual es el verdadero papel que está asignado á los grandes acorazados en la guerra moderna.

### Un marino

## España y los Estados Unidos

### La indignación del Congreso norteamericano

Todos los informes de Washington convienen en presentar al Congreso en la mayor excitación á consecuencia del aplazamiento del mensaje.

Dice el corresponsal del Herald, que la indignación de los jingoes no tiene límites.

Sábese que el mensaje se presentó el lunes, y que apesar de los deseos del Gobierno norteamericano, hubiera sido imposible aplazarlo base ese día, si no se hubiese invocado para ello la petición del general Lee.

### Patriotismo á precio

Asegura el Herald, que durante una de las últimas sesiones del senado de Washington circuló el rumor de estarse organizando secretamente un poderoso sindicato de banqueros, para vender al Gobierno á mayor precio el carbón que pudiera necesitar la flota estacionada en el golfo de Méjico.

El proyecto fué denunciado por el senador Alison, calificándolo de traidero atentado dirigido á expoliar el Tesoro de la nación americana.

### En la frontera de Méjico

Parece que inspira grandes inquietudes al Gobierno norteamericano lo

que sucede en la frontera de Méjico, donde los españoles que allí residen y que son numerosísimos, se organizan en legiones comprando armas de su propio peculio.

Agrava más la situación para los yankees, el hecho de que dicha frontera, por la parte de Tejas, solo se halla defendida por milicias de color, á las que ahora se trata de sustituir por tropas regulares.

### La neutralidad de Chile

Un telegrama de Valparaíso recibido en Londres, dice que la colonia española de Chile no podrá comprar, como proyectaba, un barco armado, ó armar en corso un buque, por que no se lo permitiría el Gobierno de Santiago, resultado como está á mantener la neutralidad más estricta en caso de guerra entre España y los Estados Unidos.

### Discusiones en el ejército yankee

En los círculos militares de Washington, se dice que si la guerra llegara á declararse y el Gobierno americano nombrará general en jefe á S'Chaffed, consejero militar que es del Presidente, el general Miles no lo tolerará, y hasta se anuncia que los más acreditados jefes presentarían las dimisiones de sus cargos.

### Cosas del «World»

El número del World correspondiente al 27 de Marzo último, inserta un largo telegrama de Washington, notificando que en poder del Gobierno norteamericano, obran varias copias de mapas geográficos y estratégicos de la isla de Cuba.

Dichos mapas, que probablemente serán ejemplares de los que ha hecho el Depósito de la Guerra, y que se hallan al alcance de todo el que quiera adquirirlos, son ponderados por el World como una adquisición preciosa, y dice que fueron robados de la capitania general de la Habana por algunos patriotas cubanos.

## NOTICIAS DE MARRUECOS

De una carta que publica nuestro querido colega El Día tomamos los datos siguientes, que se refieren al imperio marroquí:

«De Fez, Mequinez y Marraksh, han salido nuevos contingentes de tropas, que se incorporarán al Ejército enviado al Rif.

En vista del desarrollo de la peste bubónica en Jeddah, el Consejo sanitario de Tanger ha acordado (y ha comunicado este acuerdo á las autoridades consulares y á los armadores y agentes de vapores que se ocupan en el embarque de peregrinos) impedir el desembarque de los hadges que regresan de la Meca en los puertos marroquíes. Pero esta medida acertadísima no basta á evitar la epidemia si el Sultán no prohíbe la peregrinación misma á la «ciudad del Profeta», y si además no se establece un lazareto en cualquiera región apartada, que bien pudiera ser Cabo Juby.

El Sultán ha encargado á Europa fusiles y pertrechos de guerra, que se repartirán entre el Ejército numeroso que le acompaña el Rif, con propósito de castigar á las kábilas rebeldes y someterlas á la autoridad imperial. Cierta número de riffeños ha hecho proposiciones al ministro de España, para ponerse al amparo protector de esta nación y emanciparse del Sultán; pero el señor Ojeda, fiel á la corrección política que siempre guardó España en Marruecos y ajustándose á los acuerdos tomados en la Convención de Madrid, ha rechazado tales proposiciones.

Entre la corte sherifiana y la legación de Francia se han cruzado repetidas notas sobre las diferentes reclamaciones formuladas por el Gobierno de la República; el Sultán es propicio á satisfacer estas en su mayoría, incluso la indemnización pedida por el acto de piratería realizado con la barca Prosper Corin.

## ACTUALIDADES

Con haber coincido la primavera, los compromisarios y la Pascua, se ha disfrutado estos días en Granada mayor animación que de ordinario.

Los compromisarios sobre todo han constituido casi un festejo, y la gente se lanzó el domingo al paseo, más que otra cosa, á eso, á ver compromisarios, aunque el desfile resultó un tanto desigual, pues solamente el Sr. Morcillo sacó los suyos en pelotón manifiestamente, como diciendo: que me echen grisolios.

Hay compromisarios para todos los gustos, y hasta los hay falsificados, por lo cual no se deben fiar de apariencias las chicas en estado de merecer con adiciones rurales; eso no obstante, las augurías funciones que vienen á desempeñar, imprimen en su fisonomía cierta aureola de pureza que los hace distinguir fácilmente á un espíritu algo observador.

Ofrecen además caracteres muy especiales, entre los que son más notables; tener cara de compromisarios, llevar alguna prenda de estreno en su indumentaria, no saber donde meterse las manos, fumar puro con anilla dorada, saludar á diestro y siniestro, y sobre todo, preguntar á quienes se han elegido sonadores.

Hay quien mantiene la creencia de que los compromisarios son de generación espontánea como los hongos y que se guardan para cuando hacen falta, conservánolos en vinagre y tomillo.

No hay tal cosa; yo estoy en el secreto y puedo afirmar que los compromisarios por lo general son personas que estropean el restaurant que se les prepara en el Gobierno, y que además estropean el sistema representativo, todo ello en un solo acto.

Hecha la elección, son la pasadilla de los diputados y sus adyacentes: el que menos, trae nota del pueblo para que los perdonen los consumos, quitar al juez de primera instancia y hacer presbítero á cualquiera de la familia municipal.

Hay compromisarios que reflexionan, y á esa clase pertenece sin duda uno del Marquesado, el cual, doliéndose de que los candidatos no le hicieran el mayor caso, se quedó con el voto en el cuerpo, vengando así el desaire.

Apesar de ese rasgo, todo salió á pedir de boca, y realizado con felicidad el alumbramiento de los tres padres graves, reciban nuestra enhorabuena, y hasta otra.

García Toral.

## Granada al día

### Fiestas del Corpus.

«Barba Azul tenía un cañón,» como nosotros tenemos unas fiestas del Corpus, víctimas de la comisión municipal correspondiente.

De puro sabido resulta añejo que todo se hace con tal tino y perspicacia, que siempre resulta tarde y mal, rebajándose cada año más la importancia que siempre han tenido nuestros festejos tradicionales.

Aun no se sabe qué programa hemos de ofrecer al forastero, ni se sabrá aun en largo plazo, á juzgar por la muestra que ofrece un bando dado ayer por la Alcaldía.

En el bando se sacan á subasta los conciertos en el palacio de Carlos V, con ocho mil pesetas de subvención y obligaciones de pagar la Sociedad de Conciertos, hacer las instalaciones etc. La idea es luminosísima, pues teniendo en cuenta que el año pasado se ofrecía más subvención y se perdían los gastos de instalaciones, á pesar de lo cual no hubo postor alguno, ante la evidencia de que se perdía, pues, este año se dan menos facilidades.

Y mientras, el programa de las fiestas se halla detenido y probablemente vendrá á publicarse 20 días antes del Corpus, con lo cual atrae,

remos numerosos forasteros... de ésta provincia, porque ni en las demás ni en el extranjero han de enterrarse.

Veinte días antes, también, se imprimirán numerosos carteles de mano, que no podrán enviarse a parte alguna, por falta de tiempo, y servirán, como todos los años, para que los niños de los concejales vean los muñecos y hagan pajaritas.

Asignaciones.

Desde el día 14 al 20 del corriente ambos inclusive, de doce y media á cuatro de su tarde, queda abierto en la zona de reclutamiento de Granada, el pago de asignaciones del mes de Marzo último, á las personas que hayan comprobado los requisitos que se exigen; lo que se satisfaga por primera vez se efectuará el último de dichos días.

Se advierte á los perceptores que por Real orden de 5 de Marzo, ha sido concedido un plazo de dos meses más, para las ratificaciones que deben hacer los asignantes.

Ha sido designado para desempeñar la titular de Albaladejo (Ciudad Real), el joven é ilustrado médico don Cleofas Marín, quien marchará hoy á tomar posesión de su destino.

Notas motrileñas.

Verifícase en la actualidad la recolección de la caña de azúcar en aquella región y por lo que á Motril respecta, puede decirse que el presente año están los labradores de enhorabuena, pues que á la excelente cosecha que han logrado, se aúna el precio á como se paga que, como ya hemos dicho en uno de nuestros números anteriores, es á 20 cuartos el tercio y á 22 la alifa.

Próximamente se puede calcular que la plantación de caña en el presente año, será de 40.000 á 50.000 marjales, y teniendo presente que el anterior se pagó á 15 y 17, hay una diferencia de cinco cuartos en beneficio del labrador, lo cual representa una suma de consideración.

Gradúase en unos seis millones de reales lo que importará el beneficio de los labradores con el aumento expresado.

Como el azúcar se cotiza hoy á 37 reales y no se recuerda que se haya pagado nunca tan cara, la caña, los labradores están prevenidos para los años sucesivos, teniendo en cuenta que el precio lo dan los fabricantes y que el labrador tiene que aceptarlo si a cual fuere, pues que el fruto ni se puede guardar, ni tiene otra aplicación que la obtención del azúcar y necesariamente tienen que ofrecerlo á las fábricas azucareras.

Muchos comentarios se hacen sobre este punto, y aunque este año se resarcirán de los pérdidas sufridas en años anteriores, se teme que vuelvan las campañas en que la caña se estuvo pagando de catorce á diez y seis cuartos.

Tiempo es ya de que los fabricantes adopten una medida equitativa, bien la escala gradual ó teniendo por base el precio del azúcar; y de este modo no habría en Motril en la época de la recolección la zozobra que siempre existe por temor á que se pague la caña barata sin compensar los gastos y desvelos que su cultivo requiere.

Estúdiense para el año venidero y se concluirán en aquella hermosa ciudad la prevención que se ha tenido á los fabricantes.

En rifa que tuvieron el día 10 del corriente en Dehesas Viejas, Federico Sánchez Martín, Juan Sánchez Martín, Francisco Martín Martos y Antonio Vergara Martín, resultaron heridos el primero y el último.

La guardia civil ha detenido á todos los que tomaron parte en la cuestión.

En la caja provincial de Instrucción pública, han ingresado para pago de atenciones de primera enseñanza, 850 pesetas, el ayuntamiento de Albuñol; 624 29, el de Motril; 121 18, el de Guajar Faragüit, y 694 18, el de Molvízar.

Todos los empleados de la red de ferrocarriles Andaluces, han acordado ceder un día de sus haberes para la suscripción nacional.

Sucesos.

Anteayer fué asistido en la casa de socorro el niño de nueve años Francisco Arreaes Rodríguez, al cual atropelló en la Carrera de Genil un carro que guiaba Antonio Alonso García. El joven tenía una costilla rota y varias contusiones en el cuerpo.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción.

—Los agentes de policía han detenido á Josefa Herrera, por haber adquirido en varias tiendas de comercio objetos y efectos de comida, valiéndose del nombre de D. Andrés Montes, á cuyo servicio estaba. Esta aprovechada criada, para no parecer sospechosa á los dueños de almacenes llevaba tarjetas del Sr. Montes, que había tomado sin que en la casa se apercebieran.

—Por promover escándalo en la vía pública, han ingresado en el arresto municipal Casiano Saavedra López y José García Mingorance.

—Ayer dió una caída en la plaza de las Pasiegas Carmen Ortega González, ocasionándose la fractura de una pierna y algunas contusiones. Fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

Ha sido enviado á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada presentado en el Gobierno civil por D. Rafael Sánchez López, contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, concediendo autorización á D. Gumersindo Sánchez Gallardo para establecer un kiosko frente al número 17 de la Acera de Genil.

Marca registrada.

Por el Ministerio de Fomento le ha sido concedida la marca especial que tenía solicitada el reputado industrial D. Enrique Peña, para que sirva de distintivo y garantía á su acreditada fabricación de gaseosas.

Los envases que estén provistos de dicha marca no podrán usarlos los demás fabricantes, pues así lo previene el derecho de propiedad industrial y de comercio.

Incendio. Próximamente á las nueve y media de anoche, se inició un incendio en la casa número 5 de la calle de Buen Rostro, en la que tiene establecidos sus talleres el dueño del Tinte de Pozo, D. Nicolás Jiménez López, quemándose varias ropas y muebles que, según manifestó el Sr. Jiménez, están asegurados en la Compañía La Unión y el Fenix Español.

En los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro el jefe intrinseco de la vigilancia nocturna D. Miguel Teral, acompañado del inspector D. Vicente Alcalde y los vigilantes números 18 Pedro Navarro y 16 Gabriel Ruiz y otros, que secundando las órdenes de dichos jefes, pudieron extinguir el incendio antes de diez minutos, sin necesidad de que se hiciera la señal de alarma, toda vez que en la referida casa hay varias albacas de agua corriente, y con cubetas se pudo apagar rápidamente el fuego.

Ayer apareció en las esquinas de los sitios más concurridos de Granada, y en la puerta de la Universidad, el siguiente parquín:

Granadinos: Somos españoles y hay que demostrarlo; nuestros hermanos de otras provincias, ya lo han hecho. No seamos los últimos en manifestar nuestro patriotismo ante las humillaciones de los Estados Unidos.

¡Viva España!  
¡Viva el Ejército!  
¡Viva la Marina!

El Gobernador civil ha dispuesto que los concejales suspensos y no procesados, que entraron á desempeñar sus cargos durante el período electoral, cesen inmediatamente hasta que sean resueltos los expedientes de responsabilidad que se les siguen.

Ha dispuesto también que se apuren los medios legales, contra los que se nieguen á cumplir lo ordenado.

En Daifontes intentó anteayer alterar el orden público, estando en la calle una procesión, Antonio López Alvarez.

A las exhortaciones de las autoridades contestó en forma destemplada, siendo precisa la intervención de la guardia civil, para evitar un conflicto.

El alborotador fué capturado.

Ha sido detenido en Loja Raimundo Murillo Molina, el cual penetró en la caserita denominada Nueva, é intentó violar á Dolores Gómez López, de 20 años de edad, no consiguiéndolo porque á las voces de socorro que dió ésta acudieron algunas personas.

Raimundo Murillo amenazó á la joven con una pistola, para que cediera.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Andrés Escañuela Martínez, José Reicio y Antonio Cuevas.

Hoy se celebrará una solemne función religiosa en el convento de Carmelitas Descalzas, con motivo de la toma de hábito de dos novicias.

La superiora del convento referido ha sido autorizada para que por su orden se disparan cohetes y palmas reales.

Se ha ordenado á la comisión mixta de reclutamiento de esta provin-

cia, que reclame directamente de los cuerpos los certificados y documentos que necesite para los expedientes de quintas, con objeto de que la tramitación de éstos no sufra retrasos perjudiciales.

Nos dice nuestro corresponsal en Molvízar, que los cultos de Semana Santa se han verificado en dicho pueblo con gran solemnidad, debido al celo é incansable propaganda que en favor de la religión hace el párroco don Pedro Ramos Alcalde. Este señor visita con mucha frecuencia las escuelas del pueblo y dice á los niños notables pláticas.

Al alcalde, D. Enrique Puertas Robles, lo elogio calurosamente el vecindario, por su buena gestión administrativa.

Días pasados estuvieron en Granada el secretario don Manuel Puertas Robles y don José Venegas Espinosa, é ingresaron en la caja de primera enseñanza el importe del tercer trimestre del actual año económico y un semestre por sextas partes de atrasos.

En el Gobierno civil de esta provincia se facilitó ayer á la prensa el siguiente telegrama del ministro, relacionado con los últimos sucesos ocurridos en Madrid:

«Grupos de curiosos en más ó menos número se han reunido diferentes veces desde las primeras horas de la noche en la Puerta del Sol en actitud pacífica, y hasta silenciosa.

La autoridad recurrió á las intimaciones para disolverlos, sin que se haya producido ningún accidente extraordinario.

El aspecto de la población es en general el mismo, salvo la mayor concurrencia en los sitios céntricos.

Las noticias que se reciben de todas las provincias, acusan completa tranquilidad.»

Tribuna libre.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD: Muy señor nuestro: Hemos leído en casi todos los periódicos locales excitaciones al Sr. Alcalde para que ordene el arreglo de la calle de Elvira, que desde hace mucho tiempo se encuentra intransitable.

Es posible que ocupado en asuntos de mayor importancia, el Sr. Alcalde no se haya fijado en las lamentaciones que por conducto de la prensa le han dirigido los vecinos de dicha calle, pero como ya es casi imposible atravesarla, sin exponerse á peligros, recurrimos á su popular diario para rogar nuevamente al Alcalde que atienda la petición que hacemos, pues con ello ganará el vecindario y se evitarán comentarios mortificantes.

Damos á V. gracias anticipadas y rogándole nos dispense la inserción de estas líneas, nos ofrecemos de usted atentos s. s. q. s. m. b.—Varios vecinos.

La Gaceta del día 1 del actual ha publicado una Real orden concediendo carácter de Corporación oficial al Colegio central establecido en el Fomento de las Artes.

Por virtud de esta soberana disposición, el expresado Centro es el que en adelante deberá ser consultado para toda clase de informes periciales en las materias que comprende la especialidad mercantil.

La Junta directiva del Colegio central lleva muy adelantadas sus gestiones para que los individuos que la forman sean preferidos en ciertos destinos de la Administración.

El problema de los cambios

El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, ha acordado dirigir al Gobierno una razonada instancia, al objeto de evitar la elevación de los cambios que tan serios perjuicios causa á la industria, proponiendo para ello que se paguen en pesetas los cupones y amortización de la Déuda domiciliada en el extranjero; que se cree una Sucursal del Banco de España en París, y que se establezca un convenio con dicho Banco, á fin de que dentro de un plazo de cinco años, se eleven las reservas metálicas hasta un cuarenta y cinco por ciento del importe de los billetes en circulación, debiendo ser precisamente en oro las que excedan del tipo actualmente establecido.

El célebre espadista Antonio Moreno «Lagartijillo», tomará parte en la corrida que ha de celebrarse en Murcia el próximo mes de Mayo, á beneficio del diestro Juan Ruiz «Lagartija».

Alternará con los diestros Mazzantini y «Villita».

Plomo y plata

Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera y Comercial», de Cartagena, desde la pasada semana se ha notado un aumento de un chelín tres peniques por tonelada en el plomo y

3 16 por onza en la plata. El cambio sobre Londres, no viene cotizado: pero á juzgar por el precio de papel sobre París á vista, calculamos que el cambio sobre Londres á corto es de pesetas 35.77.

Con estos antecedentes y basándonos en el cambio para el papel á tres meses, calculamos como precio en depósito de embarque setenta y cinco reales veinticinco céntimos quintal de plomo, pagándose á catorce reales setenta y cinco céntimos la onza de plata.

La eterna cuestión de los consumos.

Anoche, al llegar el coche de Jaén á su administración y descargarse los bultos, el empleado de consumos encargado de recaudar el impuesto de las especies tarifadas, hizo que se produjera un espectáculo risible, cobrando 45 céntimos por medio litro de aguardiente que había sobrado á un viajero, de sus provisiones para el camino, y 70 á otro por siete tortas de aceite, más pequeñas que las que en Puerta Real se venden á diez céntimos.

Los interesados, y con ellos una gran parte del público que se apercebió de tal abuso, protestaron indignados, y eran de oír los comentarios que se hacían en la Acera del Casino.

Se ha empeñado, por lo visto, la empresa que explota en la actualidad ese odiosísimo impuesto, en que el mejor día se le dé un disgusto gordo, y continuando la serie de abusos que hoy comete, á ciencia y paciencia de las autoridades, se va á salir con la suya, consiguiendo que cuando menos lo piense se produzca un motín en contra suya, ya que se va á hacer preciso recurrir á esos extremos para que cesen las tropelías que comete ó autoriza.

Porque para cobrar 45 céntimos por medio litro de aguardiente, valía más que la citada empresa se quedara con la especie, que esto y no otra cosa significa el escandalosísimo hecho de haber cobrado diez céntimos por cada torta de aceite, siendo así que se compran en Granada por el precio que se exige al introducir las

Por allá me los aguardes.

Desde hace más de un mes, se conocen los nombres de los diputados provinciales que han de elegir Baza-Huéscar, si el acta del Sr. Gómez resulta en Madrid completamente limpia y mandan los liberales para el próximo Septiembre: don Rafael Hitos, D. Sebastián Estellés, D. Francisco de P. Morcillo y D. Pedro Domech.

Ha regresado de la Corte el ilustrado catedrático de alemán de este Instituto, nuestro distinguido amigo don Donato King.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe del día, don Juan López Olavides, comandante de Córdoba.—Imaginería, don Rafael Velasco Vergel, comandante de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba segundo capitán, don Andrés Requena Cañas.—Paseo de enfermos, Santiago.—Talla en el Ayuntamiento á las ocho de la mañana, dos sargentos de Santiago.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Afecciones del estómago y vientre.

Declaro que padecí por espacio de cuatro meses de estómago y estreñimiento, quitándome la felicidad de vivir. Después que tomé las píldoras del doctor Heinzmann, quedé sano y ya van cuatro meses que nada sufro.—Adolfo Gruner.—(Firma reconocida.)

Precio del frasco, pesetas 3 90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, farmacia.

DIARIO JUDICIAL

Audiencia

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Civil.—Ubeda: Contra don Francisco Calvente Barbas con don Juan Revuelta Fernández, sobre pago de pesetas. Procuradores, señores Sedeño y Carretero. Secretario, señor Alonso.

Salas de lo Criminal.—Sección 1.ª —Alhama: Contra José González Correa, sobre robo y homicidio Abgado, señor López. Procurador, señor Mesa. Secretario, señor Serna.

Sección 2.ª —Campillo: Contra Antonio Merlo Senit, sobre homicidio. Abogado, señor Gil de Tejada. Procurador, señor Osuna. Secretario, señor Mirasol.

Sección 3.ª —Sagrario: Contra Miguel Cantos y otro, sobre hurto. Abogado, señor Rodríguez. Procurador, señor Morilla. Secretario, Sr. Alonso.

Idem Guadix: Contra Manuel Her-

nández Fernández, sobre hurto. Abogado, señor Gutiérrez Carrasco. Procurador, señor Castilla. Secretario, señor Millet.

Mante de Piedad y Caja de Ahorros

Relación de números de los efectos de alhajas y ropas que salen á la venta en pública subasta desde el 18 y siguientes del corriente.

Alhajas.—Núms. 3769, 4009, 4394, 4682, 4684, 4788, 4928, 5044, 5089, 5473, 5575, 6627, 6631, 6642, 6643, 6656, 6689, 6690, 6700, 6757, 6833, 6832, 6836, 6857, 6866, 6914, 6955, 6995, 7002, 7021, 7123, 7183, 7211, 7234, 7249, 7253, 7263, 7263, 7288, 7337, 7367, 7431, 7432, 7451, 7510, 7524, 7930, 7682, 7684, 7703, 7716, 7743, 7862, 7862, 8165.

Ropas.—14883, 14884, 15402, 15840, 15847, 15867, 15932, 16052, 16055, 16388, 16389, 16457, 16479, 16450, 16480, 16481, 16482, 16483, 16544, 16549, 16550, 16601, 16602, 16674, 16759, 16860, 16937, 16942, 16981, 16993, 17004, 17006, 18479, 17505, 17529, 17565, 17615, 17616, 17617, 17619, 17693, 17781, 17814, 17968, 17869, 17913, 17915, 17918, 17921, 17923, 17926, 17938, 18058, 18067, 18237, 18254, 18255, 18256, 18282, 18315, 18322, 18428, 18441, 18461, 18462, 18413, 18523, 18526, 18527, 18528, 18529, 18530, 18531, 18532, 18544, 18616, 18709, 18722, 18745, 18783, 18807, 18860, 18869, 18870, 18888, 18909, 18952, 18988, 18989, 18999, 19015, 19016, 19107, 19125, 19132, 19667, 19176, 19186, 18206, 19278, 19296, 19310, 19311, 19344, 19346, 19359, 19377, 19386, 19411, 19418, 19467, 19486, 19488, 19504, 19529, 19535, 19556, 19564, 19566, 19567, 19638, 19644, 19652, 19659, 19666.

Nota.—Los lotes representados por los anteriores números, estarán expuestos al público para que éste pueda examinarlos, el jueves, viernes y sábado de la presente semana, de tres á cuatro de la tarde.

Correo de anoche

—Moret acatarrado

Moret ha permanecido en su domicilio por encontrarse molestado por un fuerte catarro

La prensa francesa

Toda la prensa de París coincide en sus apreciaciones acerca del conflicto entre España y los Estados Unidos.

Le Matin aplaude la serenidad y patriotismo de los españoles, y dice que España no teme las complicaciones que puedan surgir, porque se encuentra dispuesta para resolverlas todas.

Lo que se dice en Nueva York

El Herald ha recibido un telegrama de los Estados Unidos, en el cual se dice que en Nueva York se espera que España haga más concesiones.

Mac-Kinley ha declarado que la retirada de Lée ha sido un acto de mera precaución que no entraña hostilidad alguna.

Barcos españoles y barcos yankees

Ha salido de Cartagena la fragata Victoria, llevando á bordo material de guerra para el acorazado Carlos V.

Dicen de Londres, que efecto de un temporal ha entrado de arribada forzosa en el puerto de Portland el crucero yankee Topoka, que conveyaba al caza-torpaderos Lomers; parece que treinta marineros del Topoka se han negado á continuar el viaje hasta Nueva York, pretextando que el barco carece de condiciones para navegar.

Fijense todos

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos en los surtidos y precios de EL SOL. EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia á menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

¡Saludos! ¡Saludos! Dirijirse siempre para todas las compras y encargos á Francisco de P. López Siles.

EL SOL, Zacatín, 5.

Periódicos viejos para envolver á 5 pesetas los 11 y 12 kilos, en esta imprenta, Recogidas, 2.

Se vende una magnífica caja de fondos en perfecto estado. Darro del Campillo, 16, darán razón.

Colocación

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE)

LA BOLSA

Madrid 12

Table of stock market data with columns for interior, exterior, and various financial instruments and their prices.

CAMBIO

Paris... 43'60 beneficio al papel
Londres... 36'34 libras esterlinas

Bolsin

El Bolsin ba cotizado a 56,60 proximo.
Guerra.

La manifestacion de Madrid

Los detenidos.—Visitas.—El Capitan gener. I.—Precauciones.

Madrid 12 (8'25 n.)

En los centros politicos se ha asegurado hoy que el juzgado decretará, quizas esta noche, la libertad de los Sres. Gálvez Holguín, barón de Sangarrén, Dicenta, Martín Rey y demás detenidos a consecuencia de las manifestaciones realizadas anteaer y ayer en Madrid.

Los detenidos han sido visitados por muchisimas personas en la Cárcel Modelo, donde están.

Las prisiones realizadas han causado pésimo efecto en la opinion.

El Capitan general de Madrid, Sr. Dabán, ha conferenciado con el ministro de la Guerra, dándole noticia de las previsiones que ha adoptado por si los disturbios continúan.

Continúanse manteniendo las severas precauciones adoptadas.

Madrid aparece hoy tranquilo, pero no se desvanece el temor de que haya nuevas algaradas.—Guerra.

El armisticio en la Habana

Madrid 12 (8'25 n.)

Los cablegramas que se reciben de la Habana, envian noticias contradictorias sobre los efectos que ha causado en la opinion la concesion de la tregua a los rebeldes.

Las opiniones se manifiestan en muy diversos sentidos, juzgando el hecho.

El Capitan general de Cuba ha dado las necesarias instrucciones.

Aun no se sabe la duracion que tendrá el armisticio, porque hasta el día siguiente de haberse recibido el bando en cada localidad, no se darán detalles.

El plazo que se haya concedido, motiva muchos comentarios en Madrid, porque la gente no se explica el por qué de reservar tal extremo.

Circulan muchas versiones, que no merecen ser telegrafiadas por carecer de brse cierta.—Guerra.

Los rebeldes contra la tregua.

Madrid 12 (8'25 n.)

Los periódicos yankees afectos a los rebeldes cubanos, dicen que estos no aceptan el armisticio concedido para que se presenten aceptando el régimen autonómico dado a la isla.

Los individuos de la Junta laborante, insisten en sus declaraciones de que combaten por la independencia de Cuba y que solo aceptarán esta solución.

Un «reporter» yankee dice que ha visitado a Máximo Gómez.

El «generalísimo» ha dicho que no acepta la tregua y que de esta opinion son todos los jefes rebeldes.

Esta actitud de los insurrectos, si se confirma, motivará la anunciada petición de las potencias a Mac-Kinley, para que deje de prestar toda el as de apoyo a los cubanos.

En los centros oficiales no tienen aún noticias, según dicen, sobre los resultados del armisticio.

Se aguarda con creciente ansiedad el cablegrama de Blanco, dando cuenta de lo que ocurra.—Guerra.

Noticia equivocada.

Madrid 12 (8'45 n.)

Hoy se ha dicho en Madrid, con referencia a cablegramas de Washington, que en el Senado yankee habiase celebrado una sesión de resultados hostiles a España.

Asegurábase que se habia aprobado una resolución pidiendo la evacuación del ejército español en Cuba.

La noticia es falsa por completo. Dicese que el error ha nacido de haberse interpretado mal un cablegrama de Washington, recibido por la Agencia Fabra.

El hecho causó gran alarma, mantenida hasta que se conoció la rectificación.—Guerra.

Contra Mac-Kinley

Madrid 12 (8'45 n.)

Cablegrafían de Washington, diciendo que los jingos y laborantes atacan duramente a Mac-Kinley por la medida con que éste se ha expresado en su Mensaje a las Cámaras.

Se está haciendo una furibunda campaña contra el presidente, por tal motivo.

En las principales capitales, reina grandísima excitación.—Guerra.

Confirmación del Mensaje.

Madrid 12 (8,45 n.)

Las cablegramas publicadas por la prensa de hoy, confirman las noticias que esta madrugada envié, dando cuenta del Mensaje de Mac-Kinley a las Cámaras.

El presidente rechaza el reconocimiento de la beligerancia, diciendo que es imprecendente, dada la situación en que los rebeldes se hallan.

Pide que se vote un crédito para auxiliar a los reconcentrados.

Respecto de la voladura del «Maine», no culpa a España, sino que dice que es lamentable que las autoridades españolas no pudiesen garantizar la seguridad de los barcos extranjeros.

Trata de demostrar que España fué la primera en expresar las deseos de un armisticio, ofrecido por mediación de los yankees.

Solicita que las Cámaras le autoricen para intervenir con las armas en Cuba, si juzga necesario hacerlo.

Intencionadamente se ha exagerado de modo notable lo que el Mensaje decia, para causar efecto en la opinion.

Lo cierto, según todas las referencias, es lo que esta madrugada telegrafié y ahora confirmo, en vista de las interpretaciones que se han hecho parcialmente.—Guerra.

Impresiones del Gobierno.

Madrid 12 (8'45 n.)

Directamente no son conocidas las opiniones que el Gobierno tenga respecto del Mensaje, porque todos los ministros guardan extraordinaria reserva.

Oficiosamente se dice que el hecho no ha causado impresion muy desfavorable.

El pedir Mac-Kinley la autorizacion para intervenir con las armas en Cuba, si lo juzga necesario, parece que se toma como una habilidad del presidente, que de esta manera recaba para si la direcccion de la campaña.

Parece que en los centros oficiales se prefiere que sea Mac-Kinley el que lleve la direcccion de la campaña, a que ésta obre en poder de las Cámaras.

Los ministros han dicho que en el Consejo de hoy se tratará de la cuestión y será conocido oficialmente el criterio del Gobierno.—Guerra.

El general Weyler.

Madrid 12 (8'45 n.)

Mañana es esperado en Madrid el general Weyler, que regresa de Palma de Mallorca.

Se ha dicho que el general simpatiza con la manifestacion realizada en Madrid. Anunciase que Weyler hará declaraciones importantes.—Guerra.

Manifiesto carlista.

Madrid 12 (8'45 n.)

Los carlistas anuncian la publicacion de un manifiesto que D. Carlos dirije al pueblo español.

El documento tratará del conflicto internacional pendiente, haciendo declaraciones importantes.

La publicacion del manifiesto se anuncia para dentro de breve plazo.

Los amigos de D. Carlos explotan mucho éste asunto.—Guerra.

Aclaraciones al armisticio.

Madrid 12 (9'15 n.)

Se reciben cablegramas de la Habana diciendo que toda la prensa de la capital de la isla se ocupa con gran detenimiento de lo que supone el armisticio.

El efecto causado por dicha concesion no ha sido bueno entre algunos elementos, por lo cual los periódicos aclaran el asunto.

Califican el armisticio de triunfo diplomático obtenido por Europa frente al Norte-América.

Dicen que concediéndolo se desvanecerá el último pretexto que habia alegado Mac-Kinley, para justificar la conducta parcial que sigue respecto de la cuestión cubana.

Si los rebeldes rechazan el armisticio, el fracaso será para Mac-Kinley, quien no hallará pretexto para favorecerlos.

España, entonces, continuará la guerra contra los insurrectos, luchando sólo contra ellos y logrando un seguro y rápido triunfo, que se hubiera logrado ya sin el apoyo que los yankees daban a la insurrección.—Guerra.

Contra el consul Lée.

Madrid 12 (9'15 n.)

Cablegrafían de la Habana, diciendo que es comentadísima la marcha precipitada del consul yankee en aquella capital, Mr. Lée.

La prensa dirige duros ataques contra éste.

Hace resaltar la diferencia entre lo hecho por Mr. Lée y la conducta digna que está observando el embajador en Madrid, Mr. Woodford.

El diario «La Lucha» califica de fuga vergonzosa la marcha de Lée.

Teme la prensa que éste se desate en falsedades contra España.—Guerra.

Aprestos en las Antillas.

Madrid 12 (9'15 n.)

Dicen de la Habana, que las autoridades

no descansan en la preparacion de medios de defenza, para el caso de que se llegara a un rompimiento con los Estados Unidos.

Ante esta eventualidad, siguen haciendo preparativos activamente.

El vapor «Julia» ha llevado algunos cañones, que serán emplazados en Santiago de Cuba.

A Puerto Rico se ha enviado también material de artilleria, para la defenza de costas.—Guerra.

Operaciones en Oriente.

Madrid 12 (9'15 n.)

Despachos de Cuba, dan cuenta de las operaciones últimamente realizadas en el departamento Oriental.

El general Pando ha desarrollado un plan, que ha producido resultados excelentes.

El enemigo tenia formados planes para rebasar la trocha del Júcaro, con el intento de llevar nuevamente la guerra al departamento central y a Occidente.

Nuestras fuerzas han hecho imposibles los propósitos de los rebeldes.

Las operaciones realizadas combinadamente duraron veinte días.

Diéronse más de cuarenta combates, en los cuales sufrió muchas bajas el enemigo, que tardará en rehacerse de las pérdidas sufridas.—Guerra.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 12 (11 n.)

Expectación

Se ha celebrado en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros, cuyos acuerdos se aguardaban con expectación, motivada por el Mensaje de Mac-Kinley y el acto que frente a él realizara el Gobierno.

Créditos de guerra.

El Consejo aprobó varios créditos solicitados por los ministros de la Guerra y de Marina, para atenciones extraordinarias de sus departamentos.

Uno de los créditos está destinado a aumentar las fuerzas y material de artillería en Puerto Rico.

Mensaje de la Corona.

Fué nombrada una ponencia, que formarán dos ministros, para redactar el Mensaje de la Corona, que el Gobierno ha de leer en la apertura de las Cortes.

Aprestos militares.

Los ministros de la Guerra y de Marina expusieron a sus compañeros los preparativos que siguen realizando para el caso de que se llegara a la ruptura de hostilidades.

Suscripción nacional.

El ministro de Hacienda presentó terminado el proyecto de decreto abriendo la suscripción nacional.

Sobre el Mensaje.

Respecto de este asunto, el Consejo facilitó una nota oficiosa, que copio a continuación:

«Frente a la doctrina sentada en el Mensaje del presidente de los Estados Unidos a las Cámaras, el Gobierno español opone la solemne afirmación de la soberanía y los derechos de la nación española, que son incompatibles con las ingerencias extranjeras.»

«En los momentos actuales y mientras no se traduzcan en hechos concretos las doctrinas mantenidas en el Mensaje, el Gobierno español no hará declaración alguna.»

«Se limitará a mantener íntegramente

MERCANCIAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

Table with columns: PROCEDE, ESPECIE, CONSIGNAT. Listing various goods and their origin/agent.

EL POLO

Sucursal de El León Español

PLAZA DEL CARMEN, 27

Aimacén de vinos y vinagre.

al por mayor y menor.

Desde el día 24 de Marzo, queda abierto este establecimiento al público, deseando su dueño tan solo adquirir una numerosa parroquia, a cuyo fin vende a unos precios baratísimos toda clase de vinos al por mayor, y añisados y licores por menor.

Llamamos la atención principalmente sobre los vinos Valdepeñas, de la Costa de 12 a 17 años y estuches de lujo con una botella de rico Jerez a 7 pesetas uno.

Se sirve a domicilio.—Teléfono n.º 58

EL LEÓN ESPAÑOL

Café-restaurant y baños templados.

Conciertos todas las noches.

ACADEMIA MILITAR

PREPARATORIA

Reyes Católicos, 57

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.

PROFESOR DEL INSTITUTO

Profesores encargados de la preparacion.

Primer ejercicio: Francés, D. Julio Boutallier, Catedrático del Instituto.—Dibujo, don Julián Sanz, Profesor de la Escuela de Bellas Artes.

Segundo ejercicio: Aritmética y Algebra don Mariano Pitarque, Capitán de Caballería.—Geometría y Trigonometría, D. Manuel López. Cámara, Teniente de Artillería

Honorarios mensuales por preparacion,

40 pesetas.

SE ADMITEN INTERNOS

PROFESORA EN PARTOS

La ilustrada Profesora en partos D.ª Pilar Ortiz Grimaud, que habitaba en la calle de Reyes Católicos, en el piso 3.º de La Estrella del Norte, con motivo al terrible incendio ocurrido en dicha casa, ha instalado su domicilio en la calle de Jesús y María núm. 3.

Lo que tiene el gusto de participar dicha señora a su numerosa clientela.

Follein de LA PUBLICIDAD 14

ARTURO REYES

CARTUCHERITA

—Y ha sido peor el remedio que la enfermedad y esto no puede seguir así.

—Pero mujer—dijo con tono suplicante Lorenzo—ten una poca de paciencia; es un mal sistema, sin duda, pero es su medio ambiente, el medio educativo en que se ha hecho hombre; no obstante, yo le volveré a reprimen seriamente y tú, que eres bondadosa, debes siquiera por mí...

—Pues ¿porqué vengo aguantando carros y carretones desde hace un mes sino por tí?... ahí tienes a la pobre Teresa que no hace una hora me dijo que de continuar Cartucherita haciendonos sufrir las consecuencias de su medio educativo, como tú dices, dentro de una semana está en el Camposanto.

—¡Vaya un tupé!—murmuró la anciana sirvienta, que seguía disimulando su estancia en el aposento, sacudiendo el polvo a las sillas.

—Pues, escuchá, todo puede arreglarse sin disgustos y sin que pase Teresa más ratos malos; todo consiste en que demos a Pepa la llave de la puerta, y así podrá venir sin incomodar a nadie, a la hora que tenga por conveniente.

—Eso es, y una noche viene a cuatro pies y deja la puerta abierta y como si estuvieramos durmiendo en el boquete del Muelle!

—Eso es pintarlo todo con negro de humo; ya se te pasará la mala hora, y reflexionarás con más calma, y verás cómo no es justo lo que me exigas ¿Cómo quieres que le diga que que se vaya?

—Pues, como se dicen esas cosas; con la boquita; ¡jestamos frescos! cuando se vive en una casa que no es la propia, nadie se porta así.

—Pero, mujer, ¡por Dios! ¿qué es lo que te ha hecho el muchacho para que le tomes tanta ojeriza?

—¿Te parece poco?

—Poco no, menos todavía, hoy te has dejado la razón debajo de la almohada.

—Lo que tú quieras; siempre te has de salir con la tuya; en fin, tú lo dispones, y por mí que se quedan las cosas como están, hasta que San Juan baje el dedo.

—Verás, verás como después, cuando pase la nube, te alegras de que

no hayamos cometido una mala acción.

La Señá Teresa, con la boca más fruncida que de costumbre, retiróse dando sueltas a la indignacion que le hervía en el cuerpo.

—Mientras más buenos, más brutos—dijo—por eso me gustan los hombres largos, que se pierdan de vista, y no estos santos burriciegos y sin tracamandanas, ¡válgame la pollinica!; y ella, no puede hacer más, porque no le va a poner a su marido un puñal en el pecho pa que eche al otro a la calle; y estoy casi segura, que si yo le dijera los motivos, si yo me aterminara, me mentaba la madre y me daba pasaporte.

¡Luego dicen que si las mujeres somos ó no somos! teniendo ellos siempre la culpa de lo que nos pasa. Y si nó, si aquí ocurre algo que puede ocurrir, ¿quién tendrá la culpa? el ama es má retagüena, pero tiene la sangre moza y ojitos como soles páyver y madir y comparar, y las mujeres no somos de piedra barroqueña, y yo quería much a mi difunto, ¡vaya! y a pasar de to mi querer, el tunante de Barrichó, su compadre, por poquito sela dá con pan y queso, y gracias a que yo me quité el vestío cuando ya me ardía el jarapo.

Y eso que mi difunto no era miopo, y se anduvo to el camino de pronto,

yo le soltó al goloso una bofetá que sonó como una salva, y si no hace aquello, no nos vale ni la Virgen de Belén, pues cá vez que me miraba aquel maldito hombre, se me embeberchinaba to mi persona; pero mi difunto era m'ú vivo, y este pobrecito de mi corazón, es tonto desde tres meses antes de nacer; en fin, ya veremos lo que pasa, y tan y mientras, fregaremos los platos, ¡qué lástima de almuerzo!; casi siempre pasa igual, lo primero que cierra el querer es el pico... ¡y, si aquí pasa algo, qué hago yo?; pero no, no pasará, porque ella es de oro de ley... pero y si... entonces... entonces sí que yo me vería entra dos escopetas montá; podía esa hombre haberse quedado en Valencia con su Lola, ¡tan tranquilos y tan a gusto como estábamos! hasta que ese fantasma de Manolito Gómez no parecra por aquí, es de mal agüero; en donde está el tigre no ahulla el lobo.

No, pues lo que es yo no dejo la garita, y voy a dormir como las liebres, con los ojos abiertos, y a la estrella de la mañana le doy el quien vive, y al que se escurra el canto de un pelo, le digo cuántos son dos y tres... como que eso sería una judiada, y el que no es agraciado no es bien nacido... pero también puede ser que Cartucherita se ponga mordaza, y entonces,

no hay que echar por la calle de enmedio, porque eso del querer no se puede remediar... ¡cómo que se nos cuela sin sentir! en fin, allá veremos, y si empieza a llover, sacaremos la sombrilla, pa que no se moje quien no se lo merece.

Y la Señá Teresa, después de su soliloquio, pareció quedar más tranquila; desfruncióse un tantico la frente y hasta se permitió el lujo de cantarrear a media voz algo que lo mismo podía ser guajira que galletada.

Lotería Nacional

Sorteo verificado el día 11 de Abril de 1897.

PREMIOS MAYORES

Con 500.000 pesetas, el número 2446, Reus.

- Con 250.000, el 4897, Madrid.
Con 120.000, el 332, Barcelona.
Con 40.000, el 484, Madrid.
Con 20.000, el 1215, Madrid.

PREMIADOS CON 10.000 PESETAS

9792 286 6322 206 3532 7766 5536
1958 8977 3926 7074

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

Decena.

010 072 034

Centena

789 865 778 134 449 132 251 769
459 516 220 796 706 169 444 160
386 254 991 719 431 657 650 337
628 520 843

Mil.

150 508 905 018 761 746 511 508
191 145 085 194 506 003 867 083

402 413 792 126 821 428 748 231
774 769 112 357 478 714 845 637
445 703 951 526 029 252 735 676
290

Dos mil.

288 012 849 968 488 305 462 747
064 711 006 910 268 324 441 266
365 791 665 323 806 240 255 649
799 954 147 938 928 192 738

Tres mil.

035 369 170 185 344 527 981 441
477 324 656 458 335 395 111 443
255 726 791 501 484 893 339 548
413 624 925 228 808 688 382 115
322 507

Cuatro mil.

857 070 640 989 534 966 457 787
523 111 069 194 568 196 836 886
064 861 255 977 703 487 293 531
430 738 498 399 761 354 971 059
646 400 019

Cinco mil.

967 874 000 805 325 778 865 479
662 233 872 410 992 632 383 407
706 345 608 214 889 562 573 127
274 389 290 232 550 644 309 861
634 141 339 431 135 681 374 940
287 249 124

Seis mil.

924 209 524 569 707 038 774 395
873 857 179 398 155 851 936 158
025 677 761 279 899 200 856 733
613 016 684 642 078 184 278 109
856 186 782 308 823 514 815 377
233 638 575 242 587 761 458 720
492

Siete mil.

499 465 210 815 341 262 709 358
935 158 439 258 725 532 638 922
007 388 147 644 808 122 352 828
293 859 155 979 798 463 972 074
392 383 792 484 202 427 908

Ocho mil.

025 018 740 589 101 952 447 833
943 419 525 329 052 746 747 439
182 893 788 913 173 708 614 915
703 975 462 461 251 771 085 959
494 193 154 300 645 518 500

Nueve mil.

670 949 899 354 348 726 400 422
027 914 508 398 511 829 621 388
289 152 581 034 921 149 965 045
057 288 564 371 438 745 764 244
294 898 459 010 859 416 656 123
185 146 931 601 743 018 376 756
460

BOLETIN RELIGIOSO

Día 13 de Abril. - San Hermenegildo, mártir, rey de Sevilla.

En este día se saca ánima.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de Santa Ana.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada. - En la Catedral, Capilla Real y Santa Ana, á las ocho y media.

Misa de doce. - En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Santa Ana.

En la Catedral y demás iglesias, ejercicios de rogativa.

Rosario. - En la Catedral, San Andrés y San José, á las ocho; en Santa Ana, á las cinco y media; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de los Remedios, iglesia de Capuchinas.

A los viajeros.

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden Duplicados de perdidos, á propósito para tomarlos encuadernados en libretas del precio que se deseen, sueltos á dos pesetas el ciento

A los impresores

Se vende en 1.000 pesetas, una preciosa máquina, movida á pedal, que tira sin gran trabajo, 1.000 ejemplares por hora é imprime como máximo medio pliego prolongado.

Hállase también de venta, una guillotina antigua, propia para imprenta ó papelería, en 160 pesetas.

Además véndese una prensa de imprimir, en 125 pesetas, y tipos usados suficientes para hacer un periódico como LA PUBLICIDAD, en precio módico.

Para tratar, en esta imprenta, Recogidas 2 Granada.

Son lujosísimas y del mejor gusto

las magníficas tapas que hemos recibido para encuadernar el Album-Portfolio Vuelta al Mundo.

Las vendemos á TRES PESETAS, y por doble cantidad nos encargamos también de la encuadernación de dicha obra.

A tal objeto, cuéntase en esta Administración, Recogidas, 2, con la portada, índice, etc., necesarias á cada ejemplar cuya encuadernación se nos encomiende.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior. Alhondiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO Sobrante de anteaer. 949 q. m. Entrada de ayer. 172

Total existencia de ayer 1121 Vendidos. 141

Quedaron. 1080

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER De 30'00 á 31'50 ptas. ql. métrico PRECIOS DE OTROS GRANOS. Cebada de 21'50 pts. á 2'20 id. q. Habas de 22'00 » á 23'00 » Maiz de 26'00 » á 27'00 »

Matadero público. Reses carnicadas: Terneras, 02; toros, 00; vacas, 06; carneros, 103; ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00

Acerte. En la Caleta y San Sebastián, de 8'25 á 8'75 pesetas arraba. Dentro de la población, de 11'00 á 11'60 id. id.

Trigo serrano, de 13'50 á 13'75 pesetas fanega. Idem blanquillo, de 11'50 á 12'25 pesetas id.

Id. candeal, de 12'00 á 12'50 pesetas id. Cebada, de 6'00 á 6'25 ptas. id. Habas tiernas, de 12'50 á 13'00 pesetas id.

Idem morunas, de 10'75 á 11'00 pesetas id. Idem morabitas, de 10'25 á 10'50 pesetas id.

Garbanzos de 25'00 á 30'00 pesetas id. Maiz de 26'00 á 27'00 pesetas id. Aceite, de 8'50 á 8'75 tas. id. Cárnamo, de 9'50 á 1'50 pesetas id.

Estopa de 2'00 á 2'25 ptas. id. Patatas, de 6'00 á 6'25 pesetas quintal.

TÓNICO GENITAL Dr. Morales. Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia.

MATIAS LÓPEZ. MADRID ESCORIAL. Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelo suizo, fondant y dulces varios.

PELUQUERÍA de LUIS GONZÁLEZ. PUERTA REAL JUNTO A PERICAS. Partos D.º Rosario Albó y García y do.ª Matilde Martínez, profesoras en partos; S. Jerónimo núm. 1.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO DE F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada. Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

El Médico en casa. Libro indispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades. - Vale 1 peseta.

No más fraude. Libro convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio de gananos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ah ra invierte en abonos. - Precio, 2 pesetas.

Cristóbal Colon. Biografía, y retrato al cromó del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada. - Precio, 2 pesetas.

Granada en el béisillo. Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla. - Precio, 1 peseta.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra. - Precio, 4 pesetas.

Método para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas. - Precio, 2 pesetas.

El Veterinario. Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales. - Precio, 1 peseta.

Farmacéuticos. Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandés; para el parlar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.

Contribuciones. Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta obra la modelación impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantidad; con un precio de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes. Talararios perforados de cien hojas, para el detalle, á 25 céntimos y 20 pesetas cent; vales, 1 peseta el ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetones para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C. 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Sastres. Etiquetas para prendas, 1 peseta el ciento; facturas, 2 id. id.

Para Ayuntamientos. Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas el ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier molelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo. - Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Para Juzgados. Citaciones, Fé de vidas Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios. Caretas para escrituras, á 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesitan.

Para Consumos. Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnicar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en oontidad.

Para Habilitados de las p. ivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en fiestas. - Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus. - Precio, 3 pesetas.

Ella y El Barajita de Amor, de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avalloran la barajita. - Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Propietarios. Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibis para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2-50 libro talarario.

Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas. Centenas de números grandes para las rifas que establecen los feriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Tresillo. Se aprende á jugar correctamente, con el libro de instrucciones que vendemos, á 50 céntimos.

Recibos para todo, talararios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 á diez.

Para Médicos: contratos para recibos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talararios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar hecho libretas.

José Zorrilla. Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores; versos suyos escogidos. - Precio, 2 pesetas.

El Indispensable. Formulatio original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar. - 50 céntimos.

Lotería Nacional. Traslados para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talararios á 50 céntimos libreta; otros de mayosa tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas. Preciosa colección de numerosas papeletas y alhuyas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor.

Ambas colecciones, valen una peseta.

Argumentos de Opera y Zarzuelas. - Infinitud de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas. Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador. Librito que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Viajantes: talararios, en libros, del precio que se deseen; y sueltos á 2 pesetas el ciento.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo; en octavilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

Vendis. Talararios, hechos lialonarios á 3 y á 5 pesetas; inst urchon, 50 céntimos.

Curas. Tenemos actas de mártir, trinitonio, licencias, etc., á 3 pesetas el ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

Las doce cartas del sino. Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero. Historia y tratado del valiente espada, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA. Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece en su gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda. AGERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada. Tarjetas de visita. 100 ÚLTIMA NOVEDAD 100. UNA PESETA. Mejores que en litografía.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ. SAN ISIDRO, 50. Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos. - Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

SOCIEDAD Artístico-Fotográfica española. Ampliaciones á 35 pesetas. Véanse las muestras que se hallan expuestas en los aparadores de la serrería de don José Gómez y sucursal de «El Cañón», en la Puerta Real. Para encargos, dirigirse al representante en Granada, don Adolfo Pericás, en el establecimiento de papelería y objetos de escritorio de Francisco Pericás. PUERTA REAL. Frente á la calle de Mesones.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS DE FRANCISCO FERNÁNDEZ Y CA. Calle de Méndez Núñez, 12. (Antigua de Navas) GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Fábrica de cemento lento. Yeso, pulverización de cortezas para curtientes. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. Para encargos, MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Granada, Zacatín 40